REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

Retiro
Tierra de Agricultores

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
04 ENE 2017
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO Nº 16

RETIRO, 04 ENE 2017

VISTOS:

1) El Decreto Exento N°3.830, de fecha 15.12.16 que aprueba el Presupuesto de Educación año 2017.-

2) La Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, su Reglamento contenido en el Decreto Supremo N°250 (Ministerio de Hacienda) del año 2004 y modificaciones posteriores.

3) Certificado N° 166 que el Concejo Municipal Aprueba la Contratación vía Trato Directo de la Ejecución del Proyecto Mejoramiento Pintura en Escuela G-600 Santa Isabel a la Empresa Contratista Manuel Alejandro Cáceres Castillo Contratista en construcciones E.I.R.L financiada con cargo a FAEP 2016.

4) El Decreto Exento N° 3.951 de fecha 23/12/2016 que Autoriza Trato Directo.

5) La Orden de Compra Nº 3024-821-SE16.

6) El Contrato de Ejecución de Obra de fecha 04 de Enero del 2016, **"Mejoramiento Pintura en Escuela G-600 Santa Isabel"**, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y la empresa contratista **"Manuel Alejandro Cáceres Castillo Contratista en construcciones E.I.R.L."** RUT N° 76.569.712-3, por un valor total de **$6.229.281.-** impuesto incluido, a ejecutarse en un plazo de **90** días corridos a contar de la fecha de entrega de terreno.

7) Boleta de Garantía N° 6952630 del Banco de Estado Fiel Cumplimiento de Contrato **"Mejoramiento Pintura en Escuela G-600 Santa Isabel** por $ 311.464 (trescientos once mil cuatrocientos sesenta y cuatro pesos)

8) Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1°.- APRUEBASE, el Contrato de Ejecución de Obra de fecha 12 de Septiembre del 2016, **"Mejoramiento Pintura en Escuela G-600 Santa Isabel"**, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y la empresa contratista **"Manuel Alejandro Cáceres Castillo Contratista en construcciones E.I.R.L."** RUT N° 76.569.712-3 por un valor total de **$6.229.281.-** impuesto incluido, a ejecutarse en un plazo de **90** días corridos a contar de la fecha de entrega de terreno.

2º.- ESTABLÉCESE, que se regirá por la modalidad de Suma Alzada y el monto total contrato será pagado por estado de avance mensual previa VºBº de la Dirección de Obras Municipales.

3º.- ESTABLECESE, que la Unidad Técnica de la obra será la Dirección de Obras Municipales.

4º.-IMPÚTESE, el gasto del presente decreto **"Mejoramiento Pintura en Escuela G-600 Santa Isabel".**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL

I. MUNICIPALIDAD RETIRO JEFE DAEM

CLAUDIO FUENTES ORTEGA
JEFE DAEM (S)

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO ALCALDE

CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
ALCALDE DE RETIRO (S)

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO SECRETARIO MUNICIPAL

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

CFO/CLG/GBT/pmz